



MINISTERIO SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
DIRECCION GENERAL



Nº 046 -DG/HHV-2013

Resolución Directoral

Santa Anita, 11 de Marzo de 2013

Visto la Resolución Directoral Nº 206-DG/HHV-2012, sobre la conformación del Comité de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud, del Hospital Hermilio Valdizán para el periodo 2013;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 206-DG/HHV-2012 se conformó el Comité de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud del Hospital Hermilio Valdizán, integrado por los profesionales que menciona dicha Resolución, motivada por la Resolución Ministerial Nº 474-2005/MINSA, en el cual se aprobó la Norma Técnica Nº 029-MINSA/DGSP-V.01 sobre la Auditoría de la Calidad de Atención en Salud, cuya finalidad es fortalecer la función gerencial del control interno institucional a fin de promover la calidad y la mejora continua en las prestaciones de los Servicios de Salud; asimismo, en el número 6.2.6 de sus Disposiciones Generales, se establece la organización interna y la estructura funcional del Comité de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud;

Que, con Resolución Ministerial Nº 519-2006/MINSA se actualiza la Resolución Ministerial Nº 765-2001-SA/DM, aprobando el Documento Técnico Sistema de Gestión de la Calidad en Salud, en el cual se establece los principios, políticas, objetivos y estrategias que orientan los esfuerzos para alcanzar la calidad en Salud;

Que, la conformación del indicado Comité de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud, requiere ser actualizado para este periodo 2013, teniendo en cuenta que mediante R.M. Nº 005-2013-SA/DM de fecha 04 de enero de 2013, se da por concluido el encargo de funciones de Director del Hospital, Nivel F-5 al Médico Cirujano Dr. Rafael Navarro Cueva, encargándose las citadas funciones a la Médico Cirujano Dra. Amelia Arias Albino, en adición a sus funciones de Directora Adjunta del Hospital;

En uso de las facultades conferidas por el Art. 11º inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por R.M. Nº 797-2003-SA/DM; y, contando con la visación de la Oficina de Gestión de la Calidad y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Actualizar la conformación del Comité de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud del Hospital Hermilio Valdizán, el mismo que queda integrado por los siguientes Funcionarios:

- Dra. Amelia Arias Albino, Presidente
Directora General
- Dr. José Chieng Duran, Secretario Técnico
Jefe del Dpto. de Salud Mental del Adulto y Geronte
- Dr. Raúl Gutiérrez Abregú, Vocal
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad
- Dr. John Loli Depaz Vocal
Médico Psiquiatra





MINISTERIO SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
DIRECCION GENERAL



Nº 046 -DG/HHV-2013

Resolución Directoral

Santa Anita, 11 de Marzo de 2013



- Dr. Héctor León Castro *Vocal*
Médico Psiquiatra
- Dr. Ricardo Neyra Camac *Vocal*
Médico Psiquiatra

Artículo 2º.- El citado Comité queda encargado de ejecutar las diferentes Auditorías que el hospital requiera, ejerciendo sus funciones de acuerdo a la Ley N° 26842 -Ley General de Salud, Ley de Trabajo Médico, Código de Ética y Deontología del Colegio Médico del Perú y cumpliendo el procedimiento estipulado en la norma técnica respectiva, bajo responsabilidad, emitiendo los informes correspondientes a la Dirección General del Hospital.

Artículo 3º.- Encargar el cumplimiento y monitoreo del presente acto resolutivo a la Oficina de Gestión de la Calidad.

Artículo 4º.- Disponer a la Oficina de Estadística e Informática publique la referida Resolución a través de la pág. Web del Hospital.

Regístrese y Comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

Dra. Amelia Arias Albino
Directora General (e)
C.M.P. 12667 RNE 4326

Patricia R.

Distribución:
OGC
OAJ
INTERESADOS
INFORMATICA
FILE RES. II - 2013